



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO
Autoridad Metropolitana de Autobuses

15 de diciembre de 2014

A todos los empleados de la
Autoridad Metropolitana de Autobuses


Joseline Izquierdo Valle
Vicepresidenta Interina
Gerencia de Capital Humano

PLAN MÉDICO

Extensión de días para entregar Certificado de Matrimonio Año 2014

Es de conocimiento general, que el 1 de noviembre de 2014, todos los empleados y sus dependientes fueron ingresados en la cubierta del Plan Médico con la compañía MAPFRE.

No obstante, y como parte del proceso de renovación, en el caso de los matrimonios, los empleados debían entregar en o antes del 12 de diciembre de 2014:

- a) Certificado de Matrimonio emitido en el año 2014, por el Registro Demográfico.
- b) Igualmente, si contrajo nupcias en Estados Unidos u otro País, emitido en el año 2014.

A esos efectos, extendemos 5 días adicionales para entregar el Certificado de Matrimonio, comenzando el lunes 15 de diciembre hasta el viernes 19 de diciembre de 2014, fecha límite para entregar el documento que se especifica.

De no recibirse el documento requerido al 19 de diciembre de 2014, se procederá solamente con la cancelación del cónyuge efectivo el 31 de diciembre de 2014, y no podrá ingresarlo en el Plan Médico hasta 1 de noviembre de 2015, durante el proceso de renovación. Por lo que agradeceré, hagan entrega del documento en o antes del 19 de diciembre de 2014.

De necesitar información adicional, pueden comunicarse con la Sra. Raquel Colón, Analista de Recursos Humanos, a la extensión 204.

C: Unión HEO
Unión TUAMA
Asoc. de Empleados Gerenciales



Apartado 195349
San Juan, PR 00919-5349
Tel. (787) 707-0115
Tel. (787) 294-0500 exts. 401/404
Fax (787) 751-0527
www.dtop.gov.pr

